

BARRIO PANIZARES

Se encuentra esta población en el fondo de un estrecho valle que se abre en el Páramo de La Lora, flanqueado de cresta calizas. La iglesia se halla recostada sobre una ladera de solana, emergiendo por encima del caserío.

En la documentación medieval aparece generalmente como Panizares, lo que a veces puede generar confusión con otro lugar homónimo situado en el valle de Valdivielso. En realidad Panizares era el castillo en torno al cual se configuró un pequeño alfoz y que se hallaba como a 1 km de Barrio Panizares, nombre éste que sin duda se debe al caserío que se iría formando al pie de la fortaleza, cercano al río.

Este Barrio aparece por primera vez en el año 1192 cuando el monasterio femenino de Valcárcel recibe una propiedad en este lugar expresándose *et in Varrio de Panizares*.

Suponemos que radicaban aquí los *molendinos de Paniçares* que el monasterio de Santa María la Real de Aguilar cuenta entre sus posesiones, según aparece en la confirmación de los bienes del monasterio que hace Pedro I en 1351. Fueron adquiridos parcialmente por venta de los hijos de Pedro Díaz de Hormicedo en 1215, y de Mari Díaz en 1237, aunque consta que ya en 1206 el monasterio premonstratense contaba con ellos, según figura en la confirmación de propiedades suscrita por Alfonso VIII.

En 1231 se documenta un pleito entre los habitantes de Barrio Panizares y el obispo Mauricio de Burgos por el dominio de los prados de San Mamés de Abar, villa que diez años antes el rey Fernando III había entregado a la catedral. El enfrentamiento se resuelve finalmente, con intervención real, a favor de la iglesia de Burgos. Años más tarde, en 1243 la catedral adquirirá heredades en el lugar de Panizares, por venta que otorgan doña Sancha Fernández, esposa del infante don Fernando de Portugal, y doña Teresa, hermana de aquélla.

Ya en el siglo XIV formaba parte de la merindad de Villadiego y entonces parece ser que el Panizares que fue cabeza del alfoz había desaparecido. En estos momentos los habitantes de su Barrio se repartían como vasallos de García Fernández de Manrique –de quien dependían seis–, de Ruy González de Castañeda –uno– y de los hijos de Álvar Díaz, que tenían tres vasallos.

Iglesia de San Cristóbal

Vista general de la iglesia



LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN CRISTÓBAL es un templo de una sola nave articulada en tres tramos con muros de piedra sillería, de formas bastante irregulares, cubierta de bóveda de crucería con terceletes, portada abierta al mediodía y ábside recto con bóveda igualmente de terceletes. Se aprecia en los muros que parte de los sillares debieron pertenecer a un templo de trazas y formas románicas que es anulado para levantar el actual a finales del siglo XV o comienzos del XVI, añadiéndose la portada a comienzos del XVII. Muchas de las formas de este templo, como sucede con la tracería de las ventanas presentan una tipología propia del gótico flamígero.

El elemento más señalado es la pila bautismal que es una copa de arenisca, gallonada en su exterior e interior. A



Pila bautismal

media altura se ve ceñida mediante una cenefa que se ornamenta con unos zarcillos lisos que se entrelazan y van describiendo círculos. El pie no parece de formas románicas. Sus dimensiones son 117 cm de diámetro y 98 cm de altura.

Es un modelo que aparece con cierta frecuencia en otros lugares de la comarca, como ocurre en Basconcillos del Tozo, Arcellares y Pedrosa de Valdelucio, alguna de las cuales al menos parece labrada por la misma mano.

Texto: MIG - Fotos: JNG

Bibliografía

BILBAO LÓPEZ, G., 1996a, pp. 52, 68, 271; GARRIDO GARRIDO, J. M., 1983b, doc. 531; GONZÁLEZ DE FAUVE, M.^a E., 1992, t. II, pp. 22, 268, 371; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, t. II, doc. 546 y t. III, doc. 786; LIZOAIN GARRIDO, J. M., 1985b, doc. 386; MANSILLA REYO, D., 1971, docs. 530, 590, 645; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, t. I, p. 395; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1987, pp. 391, 392; MENÉNDEZ PIDAL, R., 1919 (1966), doc. 44; PORRAS VALTIERRA, L., 1999, p. 24.